

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEASE LA 2.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, domingo 2 de Febrero de 1879.—NÚM. 215.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

Impresiones del día.

Las conversaciones del día.—Con este título publica *La Epoca* un artículo para tratar de los dos asuntos que son objeto, efectivamente, de las conversaciones del día, la venida del general Martínez Campos y la solución de la crisis en Francia, dedicando al primero más de columna y media, y diez líneas justas y cabales al segundo. ¡No puede darse proporción... mas proporcionada!

Empieza el colega ministerial por afirmar que el gobernador superior de Cuba se embarcará para la Península en el primer vapor-correo del mes actual, y añade enseguida:

«Tanto el apreciable periódico que quiere ligar esta resolución con las indicaciones de una carta escrita desde Madrid por altísimo personaje, carta de que, si no nos equivocamos, el periódico citado sólo conoce la mitad de la verdad, como algún otro colega, candorosamente empeñado en considerarse depositario de secretos y de actitudes que no penetra, por la sencilla razón de que no existen...»

La primera parte de este tanto y cuanto va dirigida a *Los Debates*, y el apreciable colega constitucional dirá, en caso de creerlo conveniente y oportuno, si sabe la mitad de la verdad, ó la verdad entera; en la segunda se alude a la GACETA UNIVERSAL, y—¡ya se ve!—lo meñan que los periódicos ministeriales deben decir de nosotros, después del mayúsculo revolcón que han sufrido, aunque estaban inspirados por todo lo alto, es que somos inocentemente candorosos.

Del candor de la GACETA UNIVERSAL dan fe diariamente las propias columnas del periódico. Por lo tanto, ¿cómo hemos de ponernos ahora en contradicción con nosotros mismos, considerándonos depositarios de secretos y de actitudes que, según *La Epoca*, no existen? En este caso perdería el candor su carácter distintivo y se transformaría sencillamente en simpleza, y probado está que en esta ocasión y en aquella, así como en algunas que tal vez se presentarán en lo sucesivo, los simples no hemos sido nosotros.

Y claro está que, habiendo expresado *La Epoca* tales premisas, procede la siguiente consecuencia con corolario y todo:

«La GACETA UNIVERSAL es el más feliz de los mortales; todo lo sabía, todo lo tenía previsto, todo marchará según sus deseos. Reciba nuestra cordial enhorabuena.»

Gracias por esta cordial enhorabuena—¡es muy amable *La Epoca*!—y por sus votos de que la GACETA UNIVERSAL sea el más feliz de los mortales; pero como nada sabemos, como nada tenemos previsto, como nada marchará á medida de nuestros deseos, porque los ministeriales, y en particular *La Epoca*, lo sabían todo, lo habían previsto todo, y todo habrá de marchar según sus deseos (¿cuándo mejor se ha de hacer uso de la solución práctica que representa el sistema de la flexibilidad del espinazo?), permitámonos el órgano oficioso que le felicitamos cumplidamente y que le devolvamos una enhorabuena que también tiene merecida.

Vaya, que *La Epoca* se alivie.

QUE SE PRESENTEN.—Según un telegrama de la Habana recibido en Nueva-York, se había citado en los periódicos oficiales de la isla de Cuba, por tercera y última vez, á los contratistas de suministros para aquel ejército durante la guerra, señores Domenech y Barahona y al excoronel don Teodoro Feijóo, á responder de los cargos que les resultan en la causa contra ellos instruida.

Varias veces se ha anunciado la salida de los dos primeros para Cuba, donde han sido esperados. Nosotros creemos que si no se presentasen voluntariamente, están en el deber las autoridades de adoptar las precauciones necesarias para que los mandatos de la justicia no sean ilusorios.

SICUEN LOS PINOS, QUE PRONTO FALTARÁN.—Sabemos por conducto fidedigno que por la fuerza de la guardia civil del puesto de Majadas (provincia de Cuenca) se dio conocimiento al gobernador civil y al juez de primera instancia de haberse verificado cortas de pinos en los montes públicos de Pajarillo, en cuyo punto encontraron 87 cortados, así como 439 más que reconocieron en el denominado El vallecillo de Cuenca. Esta poda irregular, que se ha mandado suspender, prohibiendo extraer los árboles cortados, se atribuye á un D. Manuel Escamilla y un Aquilino Guadalajara.

Se nos dice además que por algún vecino de Villalba se verificó otra roza de 300 pinos, exhibiendo á la guardia forestal licencias de los años 1857, 58 y 62, autorizadas por el entonces delegado del distrito, los cuales no hay para qué decir que están caducadas, habiéndose acordado también la suspensión.

Estos hechos, que consideramos exactos, constituyen verdaderos delitos, como los denunciados varias veces por la prensa y por el señor senador Navarro de los Paños en su interpelación, á la que se concedió colorido político.

Consideramos que las cuestiones de monopolio de la riqueza pública, abuso de caciquismo y benevolencias punibles para

ciertos y determinados usos, no hacen demasiado favor á una administración celosa y honrada, y desprestigian y degradan al que abusa y al que lo consiente.

Continuaremos sin descanso en este camino, porque queremos y debemos ser oídos.

CONSECUENCIAS.—No está en lo cierto *La Fe* al suponer que pretendemos monopolizar los elogios al general Martínez Campos; y en prueba de ello, allá van los primeros párrafos del artículo del colega centralista:

«Recordarán nuestros lectores que *El Siglo*, desde su aparición, viene anunciando el próximo regreso á la Península del insigne vencedor de la Seo de Urgel y Peña Plata, del ilustre pacificador de Cuba, del soldado inmortal de Sagunto, del restaurador de la monarquía legítima en la persona augusta de nuestro amado soberano el Rey D. Alfonso XII, el Pacificador.

Más de una vez los diarios oficiosos, que no saben hacer justicia á la rectitud de intenciones de adversarios tan leales como *El Siglo*, y lo que *El Siglo* representa, hubieron de desmentirnos; sin embargo, nosotros, con auténticos informes, constantemente hemos venido anunciando ese regreso, y quizá de quince días á esta parte no hemos omitido ni uno sólo la noticia en nuestras últimas horas. Los hechos nos han dado la razón. El servidor insigne de la Patria y del Rey ha sido autorizado para emprender el viaje de regreso. Dentro de pocos días arribará á las playas españolas, ceñida la frente de laureles impercederos, no conquistados en sangrientos combates contra hermanos, sino en rudas batallas contra los enemigos de la integridad de la Patria.»

¿Qué dice á esto *La Fe*? ¿Que el colega centralista echa las campanas á vuelo? ¿Que adorna su primera plana desde hace tres días con banderas y gallardetes? ¿Que tiene derecho á ser abrazado el primero, en las personas de sus redactores, por el personaje á quien dirige nubes tan espesas de oloroso incienso?

No disputamos estos derechos al colega centralista ni á nadie, y no somos nosotros de los que bajan á las estaciones de los ferrocarriles á dar y recibir abrazos y felicitaciones.

Escuche, si le place, el colega ultramontano: en nuestra modesta redacción, y teniendo siempre por norma de conducta un criterio imparcial y de estricta justicia, aún para nosotros mismos, hemos de ampliar lo que sea digno de aplauso, y censurar lo que merezca censura.

Sirva esto de contestación á *El Cronista*, que dice ayer acerca de este mismo asunto lo siguiente:

«Ya estamos viendo á la GACETA UNIVERSAL pedir á *El Siglo* los poderes que le autorizan á ciertas declaraciones.»

¡Qué hombre de Dios! Hay poderes que no necesitan autorización alguna, y poderes que autorizan á todas las declaraciones que se quiera: la cuestión es saber distinguirlos.

LA CARTA DE TÁNGER.—Publicó *La Patria* una carta de su corresponsal en Tánger, en que, al propio tiempo que denunciaba hechos graves en aquella plaza y hacía consideraciones sobre la ingerencia inglesa en los asuntos del imperio marroquí, hacía resaltar que cuanto apuntaba no era desconocido para el brigadier Velasco, comandante general de Ceuta, que recientemente había visitado con detenimiento aquella ciudad y sus modernas obras de defensa.

Sobre este particular siguen empeñada polémica *La Patria* y *La Iberia* con *La Política*, en la que nuestro espolismismo nos hace tomar parte. Pero se nos ocurre preguntar: ¿el comandante general de Ceuta ha informado al Gobierno, como testigo presencial de los hechos que se denuncian, acerca de la gravedad que entrañan? ¿Hay causas para que no se exija el cumplimiento exacto del tratado de Wad-Ras con la demarcación de límites, establecimiento de pesquerías y emplazamiento de baterías y fuertes en las alturas de Benzú?

Esperamos que contesten los diarios ministeriales; no pudiendo admitirles la excusa que otros gobiernos nada han dicho y hecho, porque esto no es serio.

Los atentados cometidos datan de corta fecha, y la manera de que no se reproducan y de evitar influencias perniciosas, es exigir el cumplimiento de los deberes al que los contrajo.

Esperamos se conteste, claro, sin ambages, porque el remedio se debe aplicar cuando es necesario. Algun día, quizá, sea tarde.

RECTIFIQUESE.—*Los Debates* ha leído mal el resumen de la prensa periódica que publicamos en nuestro número de anteayer, porque el suelto de las carcajadas, y de los pollos, y de los recogeros, pertenece á *El Mundo Político*, y en tal concepto lo copiamos citando el periódico, según nuestra costumbre.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?—*El Fénix*, que anteayer nos decía que estábamos muy comidos, nos cuenta anoche que reventamos de orgullo, y que no quiere gastar tiempo en desinflarnos.

¡Qué gracia! Para poner en escena el espíritu de la contradicción, nadie como los ultramontanos; y para demostrar aquel refrán que dice «bueno es quien á los suyos se parece», ninguno como *El Fénix*. Al principio no era, al parecer, ni carne ni pescado; ahora, para probar que es hijo de *El Siglo Futuro*, araña.

¡Ah! Si el general Martínez Campos trae una pía para la GACETA UNIVERSAL, también trae una maza para los carcas más ó menos disfrazados.

POR TABLA.—*El Conservador* publica ayer una carta de Zaragoza en la que tira algunas chinitas al ministerio de Hacienda por la interpretación que en ese centro se da á la regla 5.ª del art. 9.º de la ley de presupuestos de 1876 á 1877, sobre perdon de contribuciones por calamidades públicas.

El Conservador tiene siempre la vista puesta en el Sr. Orovio.

En la ocasión presente el colega ha tirado por tabla.

Como que la bola ha tocado en Zaragoza antes de venir á dar al Sr. Orovio.

Se recomienda el sistema á los domas ministeriales que tengan de *mingo* á algún otro ministro.

ESTUDIO ÚTIL.—Los demócratas, que hoy han dado á luz un manifiesto en *El Globo*, comienzan diciendo que lo primero que se proponen es aprender el arte de gobierno.

Falta les hace sin duda alguna, y algo hubiera agradecido la Nación que hubiesen aprendido el arte antes de meterse á ejercerlo de rondon.

Bueno es el propósito, sin embargo. Con tal que sus estudios sean teóricos y no quieran hacer ensayos prácticos, ganará no poco la Nación.

GRAN PARTIDO.—El manifiesto de los posibilistas, que esta mañana apareció en *El Globo*, tiene los nombres de los firmantes impresos en letra doble del grueso que el texto.

Así y todo, ocupan poco más de una columna.

Ni aún en letras de cartel llenan todo el periódico.

Y eso que no se ha escapado un solo individuo.

Están allí todos los amantes de lo posible.

Mejor harían en llamarse imposibilistas.

¡VIVA LA ILUSTRACION!—El gobernador de Toledo ha suprimido el único periódico que allí se publicaba y que tenía por título *El Alcega*.

Para poca dicha, ninguna, habrá dicho su señoría.

¡Una capital sin periódicos!

Esta es la celebridad del Sr. Cánovas.

¡Si pudiera hacer lo mismo el Sr. Perez Cossío en Barcelona!

Exterior.

La resolución irrevocable de M. Dufaure de resignar el puesto de jefe del ministerio francés es ya un hecho. Este suceso, que viene á complicar la crisis de aquel país, á nuestro juicio no resuelta, estaba previsto, porque como ha dicho muy bien el mismo M. Dufaure, la dimisión del mariscal y su aceptación le imponen deberes que su dignidad reconoce y acata: los nuevos nombramientos exigen nuevos procedimientos, y no es el Gabinete actual el llamado á implantarlos.

No es dudoso que el llamado á sucederle sea Gambetta; su reciente elevación á la presidencia de la Cámara le designa para ser el cumplidor de la voluntad de todas las izquierdas, no pudiendo detenerse en el camino que éstas le traen.

Si el miedo de los intereses conservadores marca á las reacciones un rumbo de retroceso inevitable y fatal, así los desvanecimientos de las exageraciones utópicas conducen al mismo abismo, que sólo es dado evitar á las monarquías constitucionales, eminentemente parlamentarias.

Tenemos alta idea de las condiciones de carácter y de la honradez política del nuevo presidente de la república, le consideramos animado de los más laudables propósitos para la felicidad de su país. Conocemos también la conducta prudente de M. Leon Gambetta en sus manifestaciones públicas durante la campaña preparatoria para las elecciones senatoriales, en las que se ha revelado conciliador, sensato y hábilmente práctico para atraerse las simpatías de los intereses creados. Pero reconocidas en ambos estas distinguidas cualidades, los creemos impotentes para resistir las exigencias é imposiciones de las corrientes imperantes.

Aguardemos para rectificar si estamos equivocados. Desearíamos estarlo; pero los sucesivos acontecimientos confirmarán nuestras aserciones.

Noticias de Rusia acerca de la peste en Astracán permiten augurar, en vista de las medidas adoptadas, que aquella mortífera aflicción quedará aislada y localizada donde no pueda causar más estragos que los horribles ya causados. Ha habido aldea en que la epidemia ha hecho sucum-

bir á todos sus moradores, cebándose cruelmente hasta en los animales domésticos. Las precauciones tomadas, tanto por Rusia como por las naciones limítrofes, aleja ya todo peligro.

Continúan las queiebras en Inglaterra, y como vengán produciéndose sin interrupción, merecen que dediquemos capítulo aparte para examinar las causas que las ocasionan y la grave lesión que en el crédito de la Gran Bretaña dejan.

Las cuestiones guerreras de actualidad siguen las oscilaciones estacionales, y tan pronto aparecen como río que rompe su cauce, inundando en su desbordamiento la obra del trabajo, del sudor y del arte, como sufre halagüeña transformación, presagando arreglos fructuosos basados en ideas humanitarias y regeneradoras. Mas la suerte de los pueblos tiene que estar á merced de pasiones bastardas mientras presidan á los juicios de los hombres, en vez de la serena imparcialidad de la justicia, los vicios que alligan á las sociedades modernas.

Ganan en cultura y civilización cuanto la sensación de goces materiales las desmoraliza.

(Agencia Fabra.)

San Petersburgo 1.º de Febrero (cinco y 40 tarde).—Se ha publicado un mensaje oficial adoptando medidas contra la propagación de la peste. Los pueblos infestados serán incendiados y sus habitantes dispersados. El general Melikoff ha sido enviado á Astracán con plenos poderes.

Londres 1.º (cinco y 45 tarde).—Un telegrama de la isla de Madera dice que se han roto las hostilidades entre los ingleses y Zulus en la costa oriental de Africa.

Paris 1.º (seis y 15 tarde).—El periódico *El Tiempo*, en su edición de esta tarde, dice que el presidente del Consejo de ministros ha anunciado en el Consejo celebrado hoy su irrevocable resolución de retirarse del ministerio. A todas las objeciones hechas por sus amigos para hacerle desistir de esta idea, ha contestado que una situación nueva necesita hombres nuevos. Esta noche comunicará al presidente Sr. Grevy su resolución.

Roma 1.º (nueve y 30 noche).—En el acto de recibir el príncipe de Nápeles la investidura del collar de la orden del Toison de Oro, ha encargado al embajador de España, señor conde de Coello, que exprese al Rey D. Alfonso su profundo reconocimiento.

Paris 1.º (nueve y 30 noche).—Según telegramas de Rusia, la peste va disminuyendo.

Edimburgo 1.º.—Esta mañana se ha publicado el fallo de la causa incoada contra los directores del Banco de Glasgow. El Sr. Stronach, director gerente, y el señor Potter, uno de los seis directores de aquel Banco, han sido condenados á diez y ocho meses de prisión. Cada uno de los otros cinco directores á ocho meses de la misma pena.

Nápoles 2.º.—Ayer hubo tumultuosas demostraciones en esta ciudad contra la administración municipal. Los amotinados recorrieron las calles gritando ¡abajo los clericales! La fuerza pública se vió obligada á intervenir, dispersando á los revoltosos. Reina bastante agitación entre las clases populares. Se teme que se renueven estos desórdenes provocados por el partido exaltado, que acusa á los individuos del ayuntamiento de Nápoles de ser partidarios de Francisco II.

Constantinopla 2.º.—En una reunión secreta celebrada en Filippópolis se acordó que tres de los individuos que asistieron á ella reclamarían la presentación de Rumelia en la Asamblea de Tirnova. Los comités panslavitas están sosteniendo activamente la agitación en la Bulgaria.

Londres 1.º.—No se ha confirmado todavía la noticia relativa á la muerte de Seher-Ali, emir del Afghanistan.

Paris 2.º.—Los periódicos republicanos, templados se lamentan de que el señor Dufaure abandone el Gabinete. Nada puede asegurarse fijamente acerca de la persona que le sucederá en la presidencia del Consejo de ministros.

Viena 2.º.—Han comenzado á tomarse en Rusia medidas energicas para evitar el desarrollo de la peste, estableciéndose nuevos cordones sanitarios.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos nombrando gobernador civil de la provincia de Murcia á D. Mariano Pons y Espinos; de la de Alava á D. José María Aranguren, y de la de Cuenca á D. Manuel García Aguilar.

Otros admitiendo la dimisión presentada por D. José Bisso del cargo de gobernador civil de la provincia de Huesca, y nombrando á D. Nicolas Carreras.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que regrese á la Península el ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos, D. Eduardo Lopez Navarro.

Guerra.—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al médico primero de Ultramar D. Guillermo Vilar Gelaver y Verdager.

Gobernación.—Real orden resolviendo que las circulares, prospectos y demas

impresos deben depositarse con el franquero correspondiente en los buzones de los pueblos donde residan el autor ó impresor.

Fomento.—Real orden disponiendo que se den las gracias al director y catedráticos del Instituto del Cardenal Cisneros, y á los profesores de enseñanza privada que asistieron á las conferencias académicas.

Otra disponiendo que se provean por oposición las cátedras de economía política y legislación mercantil vacantes en los institutos de Málaga y Lugo.

Otra disponiendo que se inserte en la Gaceta el resumen de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Diciembre próximo pasado en la custodia de los montes públicos.

A las dos y cuarto de la madrugada se declaró un incendio en el almacén de ultramarinos establecido en el número 1 de la calle de Cabestros.

El fuego se inició en el contador del gas, colocado debajo de un escaparate, haciendo presa en éste y en las maderas de la anaquetería.

Unos guardias municipales y varios transeúntes se aprehieron los primeros del siniestro, forzaron la puerta de la tienda y sacaron casi asfixiado al dueño, que descansaba en una de las habitaciones interiores.

El incendio no tomó proporciones, por fortuna, quedando sofocado á los pocos momentos.

D. Mariano Pons, diputado de la mayoría, alcalde que fué de la ciudad de Reus durante la revolución, y afiliado entonces al partido radical, ha sido nombrado gobernador de la provincia de Murcia.

Un horrible crimen se ha cometido en la madrugada del 28 del pasado mes en la villa de Sueca, provincia de Valencia.

A las lamentaciones y voces de auxilio que salían de la casa de D. Vicente Llorente, de aquella vecindad, penetró la guardia civil hallando dentro de un cuarto y debajo de la cama al dueño de la casa en un estado tal, que ofrecía peligro su vida á consecuencia de las heridas que había recibido. Continuando el reconocimiento, hallaron en la cocina el cadáver de una mujer anciana, pariente del dueño, y en el establo la criada de servicio en muy mal estado.

Los presuntos autores de tan criminal atentado se llaman Macario Cisar Dominguez y Manuel Vicente Vendrell, vecinos de dicha villa, los cuales han sido entregados á los tribunales.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto quede suprimida la polaina de paño que llevan los jefes del ejército, disponiendo á la vez que reemplace á ésta la media bota de charol en el pantalón.

En la madrugada del día 28 de Enero último, un ruidoso estruendo puso en alarma á los habitantes de Cascaneta (Navarra), producido por el hundimiento de cuatro habitaciones del convento de la Victoria, ocupadas por la maestra de niñas de dicha ciudad, donde al parecer tenía establecidas las escuelas.

La guardia civil, que tiene su casa-cuartel inmediata al convento, fué la primera que acudió, salvando de una muerte segura á la criada de la casa, que cayó envuelta entre las ruinas desde el dormitorio donde se hallaba descansando.

Prestados los auxilios necesarios, es muy posible que se le salve la vida.

Las plazas de auxiliares de institutos que saldrán próximamente á oposición corresponden á la sección de ciencias, y ascienden á treinta próximamente.

Anteayer fueron capturados y entregados á los tribunales dos sujetos presuntos autores de un robo cometido hace tiempo en la calle de Zurita números 12 y 14.

Uno de los individuos parece que es licenciado de presidio, y que se encontraba en esta corte hace muy poco tiempo.

Por el ministerio de la Guerra se ha trasladado un escrito de la intendencia de Palacio al de Gobernación y capitán general del distrito de Castilla la Nueva, sobre edificación de cuarteles en el real sitio de San Lorenzo del Escorial.

Anoche á las doce fué atropellado un individuo por un coche en la calle de las Maldonadas, sufriendo varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.

El conductor fué detenido y entregado á la autoridad.

Anoche se decía en varios círculos que es muy probable que á principios del mes próximo venidero deje de publicarse en esta corte un periódico constitucional, por haberse retirado del mismo un personaje político.

Durante las veinticuatro horas trascurridas desde las diez de la mañana de ayer han sido detenidos en esta capital por delitos leves sesenta y cinco individuos.

Dice *La Publicidad*, de Barcelona, que se ha fugado de Tarragona el delegado del Banco de España en esta última capital, llevándose 25.000 duros.

Parece que en la dirección general de Aduanas se ha creado una comisión de personas competentes que se dedican con incansable celo a estudiar las modificaciones de que es susceptible la legislación actual, al objeto de facilitar el desarrollo del comercio con nuestras Antillas.

Ayer se colocó en el salón de conferencias del Congreso el retrato del Sr. D. Salustiano Olózaga, presidente que fué de la Cámara popular.

Mañana se abrirá el pago de la mensualidad de Enero a las clases activas y pasivas de Madrid.

En ausencia de los dueños se cometió ayer un robo en la casa núm. 4 de la calle del Angel, llevándose los ladrones 1.000 reales y algunas prendas de vestir.

El fiscal de imprenta de Valencia ha pedido 15 días de suspensión para El Mercantil Valenciano.

La guardia civil del puesto de Manchilla de las Mulas, provincia de León, ha destruido una partida de ladrones que traían atomizados a los pueblos de aquel término. Nueve han sido los capturados, de los cuales se ha hecho cargo la autoridad competente.

Mañana a las diez tendrá lugar en las Salesas la vista de la primera denuncia del periódico Los Debates. D. Venancio González defenderá al colega.

Esta noche es esperado en Madrid el señor Pérez Cossío, gobernador de Barcelona.

Ayer en el Ateneo de Madrid dió el Sr. Galdo una conferencia acerca de la instrucción popular en Europa.

Después de un erudito y concienzudo estudio, se ocupó detalladamente del estado de la instrucción pública en España.

El Sr. Galdo expuso gran número de datos estadísticos y administrativos referentes al coste y estado de nuestra enseñanza elemental, segunda y superior, se ocupó de los procedimientos y del sistema empleados en Francia, y especialmente en Suiza, para dar a los alumnos de las escuelas conocimientos prácticos sobre las cosas más útiles de la vida, valiéndose para ello de un método intuitivo. El orador citó al efecto la Institución libre de enseñanza, como único establecimiento docente en España, en el cual se practica el sistema de excursiones instructivas, cuyos programas ha empezado a publicar el Boletín de dicho centro.

El martes tendrá lugar la vista de la causa formada a consecuencia del homicidio de Juan Pascual, ocurrido en Octubre en el mercado de la plaza de la Cebada. Defiende al acusado el letrado don Francisco Casaldueiro, que solicita su absolución libre. El acto se celebrará en el juzgado de la Latina, a la una de la tarde.

El Sr. Sagasta, con algunos de sus amigos, salió anoche para la posesión conocida por La Flamenco, con objeto de asistir a una cacería.

Ayer se reunieron los socios del Círculo de la Unión mercantil, para discutir un proyecto de reforma de su reglamento.

Hoy ha tenido lugar en la iglesia de la Concepción, del populoso barrio de Salamanca, la solemne función dedicada a la Purificación de Nuestra Señora, con notable lucimiento. Ha pronunciado un excelente sermón el Sr. D. Juan Fernández, teniente de la parroquia de San José, encargado de la iglesia referida, asistiendo al coro los niños del acreditado colegio de Santa María, establecido en el mismo barrio, y los distinguidos racionados señores Llanos, Conde y Zuazo, que han cantado unos preciosos villancicos procedentes del archivo del real monasterio del Escorial.

Mañana se reunirá la comisión de derecho diferencial de bandera, nombrada por el Consejo superior de agricultura, para contestar a los interrogatorios de la comisión especial arancelaria.

Mañana se reunirá la subcomisión del Consejo de agricultura, encargada de informar sobre los derechos diferenciales de bandera. En dicha reunión se nombrará el ponente que ha de emitir dictamen sobre el particular.

En el ministerio de Hacienda se ha recibido una exposición promovida por los fabricantes de tejidos de lanas de Reus,

pidiendo la supresión de la partida 149 del arancel, fundándose para ello en la imposibilidad de distinguir los tejidos de lana pura de los tejidos de borra.

Esta tarde, a la una, se ha verificado la solemne apertura de las sesiones del presente curso de la Sociedad Ginecológica Española en la Real Academia de Medicina. El secretario general, D. Angel Rodríguez Rubí y Pacheco, ha leído la Memoria de los trabajos académicos durante el año anterior, y el discurso inaugural ha estado a cargo del señor presidente de la sección de obstetricia, D. Gabriel de Alarcón. La concurrencia ha sido numerosa y escogida.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 3. - San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

CULTOS. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Don Juan de Alarcón, donde continúa la novena de la Virgen de las Maravillas; a las diez habrá misa mayor con sermón, a cargo de D. Gerardo Mulleay, por la tarde D. Estanislao Almonacid.

También continúa el triduo de la Virgen de las Maravillas en la iglesia, calle de la Palma, y predicará por la tarde D. Maximino Segovia.

Continúa la novena a Nuestra Señora del Buen Puerto en la parroquia de San Luis, y la de la Purificación, en San José.

En la parroquia de San Luis comienza una novena a la Virgen de Lourdes; principian los ejercicios a las cinco de la tarde, y será orador el P. Eugenio Caldeiro.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Buen Consejo en San Isidro, ó la de las Escuelas Pías en San Antonio Abad.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Pagos. - La Caja general de depósitos ha acordado los pagos que a continuación se expresan para el día 1 del corriente, de diez a diez de la tarde:

Intereses de depósitos en efectos públicos. - Segundo semestre de 1878. - Obligaciones generales por ferrocarriles. - Facturas números 714 a 750 de señalamiento.

Créditos por capitales e intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios pertenecientes a los ayuntamientos de Zarzalejo, Bieba, Castilimbre, Villar del Aguila, Albalade de las Nogueras, Jabalera, Silanes, Esparragosa, Iznalloz, Guernica y Linares.

La dirección de la Deuda ha dispuesto que se satisfaga el día 3 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las carpetas de facturas de intereses y amortización de 1.º de Enero de 1878 y anteriores, señaladas con los números 1276 al 1313 de presentación; y el importe de las facturas de intereses de deuda amortizable al 2 por 100 interior, vencimiento de 1.º de julio de 1877, señaladas con los números 8705 al 8778 de presentación.

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO REAL. - A las ocho y media. - Turno par. - Lucrecia Borgia.

ESPAÑOL. - A las ocho y media. - El desden con el desden. - El par remedio.

ZARZUELA. - A las ocho y media. - La Marcella.

Gran baile de máscaras de doce y media de la noche a la madrugada.

ABOLLO. - A las ocho y media. - El nudo gordiano. - Nudos y nuditos. - El caballo blanco.

COMEDIA. - A las ocho y media. - El mandamiento. - Rato, lo otro y lo de más allá.

VAREDADES. - A las ocho y media. - La primera y la última. - Lola y Pepito. - Resaca contra la bilis. - Reclamaciones y bumbos. - Los baños del Manzanares.

ESLAVA. - A las ocho. - Un rico pobre. - Miss Leóna. - Una suena en el garfio. - El comentario del año. - Baile.

MARTIN. - A las ocho y media. - Juan el correo. - En gaitana.

AMBARA. - Baile de máscaras de nuevo a tres de la madrugada.

CAPILLANES. - Baile de máscaras de nuevo a tres de la madrugada.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la PENINSULA, a DOS CUARTOS cada número. - Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más limitación que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos fantásticas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados.

Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos a propósito para encuadernarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid and provinces. Columns include 'En Madrid', 'En provincias', and 'Anillos y países extranjeros del Continente postal'.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pinturas caricaturas.

Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 18 de LA ILUSTRACION.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida.

En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CARMEN. - MADRID.

Analéptico Ouradon, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

COMPANIA DE NAVEGACION VAPORES-CORREOS INGLESSES

MARSA FERNAMBUCO, BAHIA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, VALPARAISO, ARIACA, ISLITA, CALLEJO DE LIMA y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.

Table with shipping schedule details including destinations (A MONTEVIDEO, VALPARAISO, CALLEJO DE LIMA, ARIACA) and dates.

NOTA. - En las pesetas llevadas en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los billetes de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, son cómodos y convenientes para pasajeros, quienes serán el más cómodo y seguro modo de viajar.

Las expediciones de Madrid, en Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la compañía.

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurun, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo; Jacometrezo, 36 y 38.

TRANSPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA. - Todo el que desea tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, solo abonará 90 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESION instantánea, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto. - Tarjetas y algarasias en papel y sobros, tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores. - Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. - Trabajos de litografía. - Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros, folios para el comercio. - Cuadernos de todas clases. - Tintas y copieros de cartón. - Reapariciones de todas clases. - Gran surtido en tarjetas para herida y de felicitación. - Papel de seda para flores. - Concepcion Jerónima, núm. 27.

JULIA ZUGASTI E HIJAS

Medalla en la Exposición universal de París.

JULIA ZUGASTI



Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y A. A. R. R. Primera dama en España en su rango. Premiada en las Exposiciones de Viena, París, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hija, el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque á más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico y evita muchos padecimientos por el uso de otros corsés.

Esta casa reúne un variado surtido de los corsés. Medida gran tono brasileño, etc.

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

- El Derecho moderno, 4 rs.
Recuerdos de Filipinas, 10 rs.
Miscelánea histórica, política y literaria, 10 rs.
Las mujeres de la Revolución (traducción de Michel), 10 rs.
El prisionero de Estella, 8 rs.
Se hallan de venta en la librería de Anicé y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

GRAN ALMACEN

de novedades de Lugo, Montañez y Aviles a 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente. Papeles 28 cuartos, Manila a 30. Lomos enteros a 3 1/2 rs. libra. Vasa y cebón a 24 cuartos libra, y sin hueso a 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espíritu Santo, 18.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA

Advertisement for '2ª CALLE SCHUMAUER 29' featuring a large illustration of a building facade and text describing metal and silver objects.

FABRICA Y ALMACEN DE

OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que lo han honrado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, candelas, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, humpiras, cirios y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para cosas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharas, botellas y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondeo y café.

Además hay objetos de lujo como candeleros, espejos, relojes, etc. etc. todo lo que se desea para el servicio de mesa y para el culto divino. Los precios de los objetos se trabajan en plata de ley.

Se fabrica a precios convencionales toda clase de encajes en percha y grande variedad y gran facilidad de las personas que han de usarlos. No se necesitan para el envío de los objetos, ni para el envío de los pedidos, ni para el envío de los pedidos, ni para el envío de los pedidos.

EN PERCHAS Y GRANDES PARTIDAS. Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES. Jabón de plateros para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pedrería, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.